ACTA DE INICIO

VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
Dependencia:	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**		

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Carrera 51 # 50 – 19 de Venecia, Antioquia, se reunieron ALVARO DIEGO BARRERA ARBOLEDA , identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 98.646.916, en calidad de supervisor de la Alcaldía y SIRLEY JOANNA GIL FERNANDEZ , identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.017.165.615, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**Contrato número:**		**120-10-06-247-2026**	
Disponibilidad Presupuestal:	832 - 893	**Fecha CDP:**	29/09/2026 - 09/09/2026	**Código Presupuestal:**	2.1.2.02.02.008
Registro Presupuestal:	1413	**Fecha RP:**	10/09/2026		
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LAS DIFERENTES SECRETARÍAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.				
Supervisor:	ALVARO DIEGO BARRERA ARBOLEDA				
Contratista:	SIRLEY JOANNA GIL FERNANDEZ				
Interventor:					
Valor del contrato:	$3.280.000,00				
Duración del contrato:	20 Días				
Fecha de Suscripción	10 de septiembre de 2026				
Fecha de Inicio	10 de septiembre de 2026				

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Venecia y SIRLEY JOANNA GIL FERNANDEZ se celebró el contrato de Prestación de Servicios No 120-10-06-247-2026 cuyas características, son:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LAS DIFERENTES SECRETARÍAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.

VALOR: $3.280.000,00
DURACIÓN: 20 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 10 de septiembre de 2026
Fijar como fecha de terminación del Contrato: 29 de septiembre de 2026

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia por quienes en ella intervinieron el dia 10 de septiembre de 2026

ALVARO DIEGO BARRERA ARBOLEDA
SUPERVISOR

SIRLEY JOANNA GIL FERNANDEZ
CONTRATISTA